

MENYS DE 40 AL.LOTS PER CLASSE  
 MÉS CLASSES PELS NOSTROS NINS



Tambien este ano, como los anteriores, se presenta el problema -grave- de la falta de puestos de trabajo para un buen número de enseñantes (sobrepasan los doscientos maestros y el centenar de licenciados ya que este curso han finalizado sus estudios en la Normal más de 120 profesores de EGB). Es un problema que a todos nos afecta bien porque casi todos tenemos exceso de matrícula en nuestras aulas bien porque favorece el subempleo y sobretodo porque al empresariado le resulta fácil el despido por disponer de profesorado de reserva para la sustitución. Por ello conviene -desde el punto de vista sindical- plantear la cuestión en sus términos reales, dar una alternativa válida y una estrategia adecuada para conseguir la solución del problema o, por lo menos, la disminución del desempleo en el sector.

Queda lejos el conseguir la total escolarización de la población preescolar así como el dotar a las ILLES del suficiente número de Guarderías. Sin embargo hay que seguir presionando a la administración, sea a través del MEC o a través del Ministerio de Trabajo (...!), para que siga aumentando su creación. En este aspecto nuestros principales aliados son los mismos padres y todo tipo de entidades socio-cívicas interesadas en la cuestión. Igual sucede para con la creación de plazas de EGB, de BUP y de FP pero para el presente curso será difícil que puedan conseguirse la creación de las suficientes plazas para paliar el desempleo ya que estamos ya a principios de curso.

Ante la situación escolar de las ILLES (leer el artículo sobre ello) resulta evidente que sólo una adecuada planificación educativa con un progresivo aumento de plazas escolares puede frenar la actual desocupación y erradicar el pluriempleo del sector. Si nuestras reivindicaciones de un máximo de 30 alumnos por aula, además de una plantilla de 9/10 profesores por cada ocho unidades fueran adoptándose -aunque fuera poco a poco- iría desapareciendo este problema y, sobretodo, se evitaría la deficiente escolarización en que se halla buena parte de la población escolar puesto que todos los alumnos de unidades que superen el máximo admisible (28 según la UNESCO y 40 según el MEC) son considerados como deficientemente escolarizados.

Qué hacer, pues, este año para conseguir aumentar el nº de plazas de trabajo? Creemos que hay dos medios: Uno, el subsanar la deficiente planificación escolar -por lo menos en el sector de la capital, mediante la urgente creación -y dotación correspondiente- de nuevas plazas ya sea habilitando nuevas aulas ya sea mediante transporte escolar para así facilitar la correcta escolarización física del alumnado.

Otro, el más importante, sería el de alcanzar ya este año el módulo de 40, lo que significa en definitiva el no aceptar matriculas superiores a los 40 alumnos por clase. La tasa de

VOLEM CLASSES DE 30 AL.LOTS.  
 ENGUANY, NO EN VOLEM MÉS DE 40..



alumnos/aula de las ILLAS es de 34,9 lo que nos indica que no supondría ningún trauma escolar el eliminar todos los excesos de 40 de nuestras aulas. Naturalmente, esta medida no pretende olvidar nuestra reivindicación de los módulos de 30 alumnos/aula sino, por el contrario, supone caminar hacia este objetivo marcando un primer paso: Este curso, NO a las aulas de más de 40 alumnos! y el próximo a rebajar este número hasta alcanzar el número idóneo.

CAP AL.LOT SENSE ESCOLA  
 CAP MESTRE SENSE FEINA

No resulta válida la postura de la administración cuando señala un tope de matrícula para los centros resultante del producto del nº de aulas por 40 ya que puede darse el caso -como se da de hecho- de que un centro tenga aulas de menos de 30 y otras de más de 40, pues las aulas no son vasos comunicantes. Resulta entonces que al señalar como correctamente escolarizada la matrícula de un centro por este medio son falseados los datos del déficit funcional (inexistente según la administración). Para evitar este falseamiento debe considerarse la matrícula aula por aula.

41 al.lots per classe; no és que  
en sobrin sino que TOTS están mal

#### ESCOLARITZATS

Tanto en los centros Estatales como en los de Privada hay todavía numerosas aulas con más de 40 alumnos; Con ello se impide la creación de  $\frac{1}{x}$  puesto de trabajo además de las implicaciones sobre calidad de la enseñanza, correcta escolarización y mejora de las condiciones de trabajo que resultarían de la reducción del nº de alumnos por aula. Si en los centros, los profesores no aceptáramos más de 40 alumnos por clase forzaríamos a la necesaria creación de un puesto de trabajo más por cada -aproximadamente- 6 ó 10 unidades.

El sentido de responsabilidad profesional y de solidaridad con los compañeros sin trabajo nos emplaza a tomar cartas en el asunto de una manera firme y decidida. Basta con la decisión irrevocable del Claustro de cada centro de no aceptar más de 40 alumnos en ninguna clase y bajo ningún concepto, comunicando a la administración (y al Sindicato) el nº de alumnos sin aula según las peticiones de matrícula habidas.

En nuestras manos está el conseguir la creación de nuevas plazas de trabajo y el comienzo de la reducción del nº de alumnos por aula. Naturalmente el Sindicato presionará a la administración para que ello sea realidad.

PERE RIOS

#### LA SITUACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN LAS ISLAS.

He aquí una aproximación a la situación de la Enseñanza en las Islas por sectores de Guardería, Parvulario, E.G.B., B.U.P., Formación Profesional.

**GUARDERIAS Y PREESCOLAR:** hay escasez de guarderías y parvularios con un enorme déficit estimado en unas 25.000 plazas para la total escolarización de párvulos, lo que supondría entre 600 y 1000 nuevas plazas de trabajo según que la relación de alumnos-aula fuera la recomendada por la Unesco (20-25) o la señalada por el E.Español (40). Cabe decir también que la mayor parte de puestos de trabajo de este sector (500 plazas actualmente) se halla ocupado por personal no especializado, mal retribuido y en ínfimas condiciones laborales. Ciertos centros de religiosas efectúan una explotación que raya en el delito social (chicas de 15-16 años como guarderas sin S.Social ni contratos).

**E.G.B.:** prácticamente no existe déficit físico de plazas en E.G.B., pero sí lo hay funcional. Tanto si consideramos el módulo de la Unesco (28) como el del M.E.C. (40), resulta que en las Islas hay numerosa población mal escolarizada. Es el sector más numeroso por cuanto emplea a unos 1500 maestros estatales y unos 1200 de Privada. A destacar la inseguridad de empleo y pocas retribuciones tanto de los interinos como de los de privada.

**B.U.P./ F.P.:** Teóricamente no hay déficit físico de plazas en BUP pero en la práctica resultan insuficientes los Institutos existentes. En FP hay verdadero déficit pues no llegan a las 3.000 plazas.

Hay que señalar que la población de 15-16 años de las Islas, que por Ley debería seguir en periodo escolar, sobrepasa la cantidad de 18.000 por lo que deberían existir más de 5.000 plazas más entre BUP y FP. Ello supondría más puestos de trabajo para licenciados.